



# Pequeños comerciantes se reunirán y celebrarán su rol en la economía



Pequeños comerciantes de toda la República se congregarán en la Ciudad de México el próximo fin de semana para celebrar por primera vez el Día del Pequeño Comerciante, una iniciativa que la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) ha impulsado e incluso ha planteado hasta en la Cámara Diputados.

La diputada morenista Martha Alicia Arreola Martínez presentó en la Cámara de Diputados la propuesta de que el 7 de agosto sea declarado el Día del Pequeño comerciante.

“Ya se presentó la iniciativa de declarar el 7 de agosto como el Día Nacional del Pequeño Comerciante, está en la agenda legislativa y se espera que el punto se aborde en septiembre, cuando se retome el trabajo legislativo”, dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

[Pequeños comerciantes se reunirán y celebrarán su rol en la economía \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)